

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 483

NUEVO SATIPO- SANTA ROSA- EL DORADO- SAN MARTÍN

**“Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

Nuevo Satipo, 01 de marzo del 2024.

OFICIO N° 001 –I.E.I N°483-NS.

SEÑORA : PROF. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA EL DORADO

DE LA : PROF. ELOYVITA MACEDO CORAL

ASUNTO : REMITO POSECIÓN DE CARGO.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle cordialmente a nombre de la I.E.I N° 483 Nuevo Satipo, Distrito de Santa Rosa, Provincia de El Dorado, Región San Martín, y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Con fecha viernes 01 de marzo se presentó el personal directivo nombrada a la institución arriba mencionado, para iniciar las coordinaciones con la directiva y la aplicación de las actividades programadas en la hoja de ruta.

Sin otro particular propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Adjunto posesión de cargo con veracidad de firmas de las autoridades y directiva.

Atentamente,

 
Prof. Eloyvita Macedo Coral
DIRECTORA

**“Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

ACTA DE POSESIÓN DE CARGO

Las autoridades de la Institución educativa N°483 del caserío Nuevo Satipo, Distrito de Santa Rosa, Provincia de El Dorado, Región San Martín.

Se otorga:

La presente Acta de posición de cargo a la profesora: Eloyvita Macedo Coral, identificada con DNI N° 44148426, según **LA RESOLUCION DIRECTORAL N° 1190-2023** emitido por la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado EN CONDICION DE NOMBRADA, en el proceso de adjudicación con vigencia del 01 de Marzo hasta nueva disposición estipulado en la carrera pública magisterial en sus artículos 48 y 49, **para ocupar la plaza vacante como Docente Nombrado de la Institución educativa N° 483** de código de la plaza 626421212719 con una jornada laboral de 30 horas.

Refrendamos con nuestras firmas las autoridades para mayor validez y fines que crea conveniente el interesado.

Nuevo Satipo, 01 de marzo del 2024.

 

 GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación
EL DORADO

Prof. Eloyvita Macedo Coral
DIRECTORA

 

 I.E.I. N° 483
PRESIDENTE
CASERIO NUEVO SATIPO














 I.E.I. N° 483
PRESIDENTE
CASERIO NUEVO SATIPO

